

CONCURSO: EJECUCION DE SUBPROYECTO A3**FECHA** 10/09/2024

N°	CONSULTAS	RESPUESTAS
1	Se solicita confirmar si el precio de la partida 1.3.1.1 Desbroce y limpieza de maleza de la plantilla del presupuesto debe incluir el carguío y transporte del material desbrozado al DMO	
2	Se solicita confirmar si el precio de la partida 1.4.1 Desbroce y limpieza en zona no boscosa de la plantilla del presupuesto debe incluir el carguío y transporte del material desbrozado al DMO, de ser así, favor de indicar la ubicación del DMO, para así incluir la distancia de transporte.	
3	Se solicita confirmar si el precio de la partida 1.4.1 Desbroce y limpieza en zona no boscosa de la plantilla del presupuesto debe incluir la conformación del DMO.	
4	Se solicita confirmar si se mantiene el ítem 6.5 del TdR "Consideraciones para la construcción del SA3" donde se condiciona la secuencia constructiva de los diques por eventos climatológicos originados por el Ciclón Yaku y el Niño Costero	
5	Se solicita confirmar si hay alguna restricción por liberación predial para iniciar los trabajos de construcción de diques.	
6	Se solicita confirmar que la partida 1.4.4 Relleno no estructural con material propio de la plantilla del presupuesto corresponde a la colocación del material sin compactar	
7	Confirmar que según lo indicado en el TDR en el ítem 6.2.10 la roca será suministrada en diferentes acopios seleccionados por tamaños (D15, D50, D85 y D100), de ser afirmativa la respuesta se entiende que el subcontratista será el encargado sólo del carguío y transporte de roca.	
7	Confirmar que toda la materia vegetal del cauce, comprendida en el espacio entre los diques definitivos, se desbrozará y que no se prevé la protección de especies vegetales. En caso de ser necesario proteger y/o trasplantar algún ejemplar de flora, por favor identificar especies y cantidad.	
6	Se solicita que confirmen que los caminos y accesos de la obra serán de libre tránsito para el subcontratista sin ningún coste adicional.	

7	En las Especificaciones Técnicas del Proyecto se indica la siguiente información para las compuertas del proyecto: <table><tr><td>N°</td><td>DESCRIPCIÓN</td><td>MATERIAL</td><td>NORMA DEL MATERIAL</td></tr><tr><td>1</td><td>Platina de marco</td><td>Acero</td><td>AISI 304 / ASTM A 36</td></tr><tr><td>2</td><td>Platina guía de desplazamiento de compuerta</td><td>Acero</td><td>AISI 304 / ASTM A 36</td></tr><tr><td>3</td><td>Vástago</td><td>Acero inoxidable</td><td>AISI 410 / 420</td></tr><tr><td>4</td><td>Volante de operación</td><td>Hierro dúctil</td><td>ASTM A 536</td></tr><tr><td>5</td><td>Sellos tipo nota musical</td><td>Neopreno</td><td>Neopreno</td></tr></table> Dejando abierta que los elementos pueden ser en acero ASTM o AISI 304. se solicita definir con detalle cada elemento y su tipo de material ya que el precio variara según el tipo de material.	N°	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	NORMA DEL MATERIAL	1	Platina de marco	Acero	AISI 304 / ASTM A 36	2	Platina guía de desplazamiento de compuerta	Acero	AISI 304 / ASTM A 36	3	Vástago	Acero inoxidable	AISI 410 / 420	4	Volante de operación	Hierro dúctil	ASTM A 536	5	Sellos tipo nota musical	Neopreno	Neopreno	
N°	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	NORMA DEL MATERIAL																							
1	Platina de marco	Acero	AISI 304 / ASTM A 36																							
2	Platina guía de desplazamiento de compuerta	Acero	AISI 304 / ASTM A 36																							
3	Vástago	Acero inoxidable	AISI 410 / 420																							
4	Volante de operación	Hierro dúctil	ASTM A 536																							
5	Sellos tipo nota musical	Neopreno	Neopreno																							
8	Se solicita planos de detalle de las compuertas donde se describa cada uno de los elementos y el tipo de material, ya que la información proporcionada en los planos solo muestra un isométrico y dimensiones.																									
9	OHLA, indica que el material para la conformación del cuerpo de dique será con material propio de las excavaciones de diques existentes el cuál cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el desarrollo del proyecto, sin embargo, en el ítem 7 del documento TDR se menciona que se proporcionará material granular en canteras indicadas por OHLA. Aclarar si dicho material será proporcionado por el cliente y a su costo.																									
10	En el ítem 6.4.2 se indica que el material para la conformación del cuerpo será con material propio proveniente de las excavaciones de diques existentes, sin embargo, en el ítem 7.1 indica que OHLA suministrará material granular en canteras indicadas, por lo cual se infiere que el cuerpo del dique estará conformado por una combinación de estos materiales, de ser afirmativa la respuesta brindar el porcentaje de combinación de materiales.																									
11	Confirmar si el material a colocar en la corona del dique será material propio de las excavaciones.																									
12	Aclarar si la documentación tales como: protocolos, que sirven para liberación y/o aprobación de los trabajos relacionados a las partidas contractuales serán validados únicamente por parte de OHLA gestor, dado que, dichos documentos de gestión sirve como sustentos para efectos de valorización.																									
13	Según el alcance mencionado en el TDR se menciona la construcción de 02 captaciones para la atención de 5 tomas rústicas y 1 retorno de agua ubicado en la progresiva 21+547.54, sin embargo, en el punto 6.5 se menciona la construcción de nuevas estructuras de tomas y retornos adicionales a las estructuras antes mencionadas, aclarar en que partidas del alcance serán reconocidos la ejecución de estas nuevas estructuras.																									
14	Aclarar si se tienen compromisos u obligaciones que cumplir con las comunidades aledañas.																									
15	Indicar que los botaderos (excedente y orgánico) autorizados para el proyecto están liberados para el uso por el subcontratista; es decir, no incurrirá costos para el subcontratista.																									
16	Indicar si los vigías empleados para el control de tránsito en las rutas establecidas para el desarrollo del proyecto deben ser considerados dentro de las partidas de transporte material.																									

17	Confirmar que la mitigación por problemas sociales será de entera responsabilidad del Cliente.	
18	Aclarar si los depósitos de material excedente y orgánico tendrán algún grado de compactación y espesores de capa.	
19	Favor alcanzar el balance de masas	
20	Confirmar que en la zona de los diques se cuenta con espacio suficiente para acopiar y procesar los materiales a emplearse en la construcción de los diques.	
21	Indicar cuál será la producción diaria, semanal o mensual del material para enrocado y confirmar que no se tendrán problemas de suministro del mismo.	
22	En el numeral 8.4.1 Documentos a presentar se indica que se debe presentar: "Documentación financiera", "Documentación contractual". Solicitamos se precise si los documentos antes señalados se presentarán en la Carpeta Técnica en subcarpetas diferenciadas luego de la carpeta Medio Ambiente. De no ser así, indicar dónde se deben incluir.	
23	De la pregunta anterior, numeral 8.4.1 "Documentación de homologación de proveedores", solicitamos confirmar si se presentarán en la Carpeta Técnica, o si como se señala en el numeral: 16. Adjudicación del contrato, serán presentados solo por el postor ganador el primer día siguiente de la adjudicación.	
24	De ser necesaria la presentación de la "Documentación de homologación de proveedores", en la Carpeta Técnica, les solicitamos enviar los archivos nativos del Anexo 09 de los TdR: -Información sobre el tratamiento de datos personales -RCI-PG-01 – ANEXO 3 – DECLARACION DEL PROVEEDOR O Y SUBCONTRATISTA -HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS -Anexo VI -Anexo V	
25	Agradeceremos enviar el formato "Detalle de profesionales", señalado en la página 88 de los TdR.	
26	Solicitamos se acepte la acreditación de equipos de características y/o capacidades superiores a las requeridas.	
27	Sobre el Plazo de validez de la oferta, solicitamos indicar si el plazo será determinado por el Postor o si existe un plazo mínimo determinado, ya que es un campo que se debe completar en la plataforma Tenderbill al momento de la presentación de ofertas.	
28	En referencia al Organigrama y Personal Clave / RESIDENTE DE OBRA A fin de contar con un mayor número de postulantes y no restringir la participación de los postores, con relación al cargo de Residente de Obra se solicita agregar el siguiente cargo: Responsable o Líder del programa de producción.	
29	En referencia al Organigrama y Personal Clave / JEFE DE PRODUCCION A fin de contar con un mayor número de postulantes y no restringir la participación de los postores, con relación al cargo de Jefe de Producción se solicita agregar los siguientes cargos: Responsable o Líder del programa de producción, Supervisor Civil, Residente de Obra, Jefe de Proyecto, Supervisor de Campo, Supervisor de Construcción, Ingeniero de Construcción.	

30	En referencia al Organigrama y Personal Clave / JEFE DE SSOMA A fin de contar con un mayor número de postulantes y no restringir la participación de los postores, con relación al cargo de Jefe SSOMA se solita agregar el siguiente cargo: Supervisor de SSOMA.	
31	En referencia al Organigrama y Personal Clave / JEFE DE CALIDAD A fin de contar con un mayor número de postulantes y no restringir la participación de los postores, con relación al cargo de Jefe de Calidad se solita agregar el siguiente cargo: Ingeniero de Calidad.	
32		